



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00969862- -UNC-ME#FCQ - Convenio Cooperativo

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se solicita la formalización de un Convenio Cooperativo Interinstitucional entre la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Córdoba y la Fundación de Investigación Médica de Oklahoma, con el fin de colaborar formalmente en el reconocimiento y designación de los siguientes miembros del cuerpo académico como integrantes del equipo de dirección de la tesis doctoral de la doctoranda Marina Leandra Marín titulada "Estudio de la influencia de las modificaciones postraduccionales de la alfa-tubulina en la funcionalidad de los microtúbulos", a los docentes Dra. Yanina Ditamo (docente de la FCQ-UNC, como Directora) y Dr. Roberto José Pezza, (perteneciente a la OMRF, como codirector).

ATENTO:

A lo dispuesto por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional (SPGI) de la Universidad Nacional de Córdoba en relación al registro en el sistema informático de todos los convenios y/o contratos que la unidad académica suscriba;

A que se ha cumplimentado con los informes exigidos por la Ord. HCS 6/12;

A que para culminar dicho proceso de registro es necesario que todo convenio y/o contrato cuente con la respectiva resolución emanada de la máxima autoridad de la Unidad Académica;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Facultad de Ciencias Químicas de esta Universidad y la Fundación de Investigación Médica de Oklahoma, que como Anexo forma parte de la presente.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

